

ACTA CONCIUSAC 03-2017

En la ciudad de Guatemala, a los **veintiocho días del mes de abril del año dos mil diecisiete**, siendo las diez horas con diez minutos, se reúnen en el aula 4 del Postgrado de Ciencias Económicas, edificio S-11, 2do. nivel, Ciudad Universitaria, zona 12, para realizar la sesión ordinaria número tres del año dos mil diecisiete del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Conciusac, el Mtro. Gerardo Arroyo Catalán, quien preside; Mtro. Julio Rufino Salazar, Secretario; los representantes: Dr. Mario Raúl Ramírez, Facultad de Arquitectura; Dr. Dennis Guerra, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Mtro. José Bidel Méndez, Facultad de Humanidades; Lic. César Conde Rada, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Mtra. Belia Villeda, Escuela de Trabajo Social; Lic. Miguel Ángel Chacón, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media; Mtra. Rossana Estrada Búcaro, Escuela de Ciencias de la Comunicación; Dr. Juan Adolfo Ponciano, Escuela de Ciencias Físicas y Matemática; Mtro. Raúl Jáuregui, Centro Universitario de Oriente; Mtro. David Alvarado, Centro Universitario de Suroccidente; Ing. Agr. Fredy Calderón, Centro Universitario de Jutiapa; Mtro. Carlos Salvador Gordillo, Centro de Estudios del Mar y Acuicultura; Lic. José Florentín Martínez, Centro de Estudios Regionales; Lic. Julio Fernando García, Coordinadora General de Planificación. Asimismo, participaron como representantes suplentes: Dr. Dorian Ramírez, Facultad de Ciencias Médicas; Mtro. Jorge Lemus, Centro Universitario de Occidente; Lic. Abraham Solórzano, Centro de Estudios Folklóricos; M.A. Michele Monroy Valle, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; y personal de la Dirección General de Investigación: Sra. Eva Montes, Secretaria ejecutiva, Sr. Jorge Tello, Operador de informática.

El Mtro. Gerardo Arroyo da la bienvenida a los presentes.

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

1. Lectura y aprobación de la agenda. 2. Aprobación del acta 02-2017. 3. Informes. 4. Entrega del informe del I taller pre congreso de Reforma del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos, ratificaciones, compromisos del II taller pre congreso, e invitación para el III taller. 5. Entrega de la planificación para la promoción y socialización del Ensayo Científico Digi-2017 por parte de la comisión organizadora. 6. Varios. El Conciusac aprueba la agenda propuesta.

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA 2-2017. El Mtro. Gerardo Arroyo consulta al pleno si aprueban el acta e informa que las enmiendas recibidas han sido incorporadas. El Conciusac aprueba el acta 2-2017 sin modificaciones.

TERCERO: INFORMES.

3.1 II taller pre congreso de Reforma del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos. El Mtro. Gerardo Arroyo informa que los días 24 y 25 de abril de 2017, en el Auditorio de Uviger, Facultad de Agronomía, se llevó a cabo el II taller, se contó con la

participación del Dr. Fernando García Santamaría, Vicerrector de Investigación y Posgrado de la Universidad de Costa Rica, UCR, y de la Dra. Casilda Saavedra de Madrid, Vicerrectora de Investigación, Postgrado y Extensión de la Universidad Tecnológica de Panamá. El Dr. García expuso el tema Modelo de gestión de la investigación y posgrado de la Universidad de Costa Rica, y la Dra. Saavedra expuso el tema Preparación y presentación de solicitudes de patentes producto de la investigación científica e innovación. Asimismo, el Lic. Oscar Álvarez presentó el proyecto para la Creación de las vicerreorías de extensión universitaria, docencia e investigación y postgrado en la universidad de San Carlos de Guatemala. El Mtro. Gerardo Arroyo agradece la participación de los miembros del Conciusac que atendieron la actividad. Asimismo, indica que en el punto cuarto de la minuta se tiene contemplado ampliar la información sobre este tema. Y aprovecha para invitarlos a participar en el III taller pre congreso de Reforma del Sistema de Investigación que se tiene programado para los días 25 y 26 de mayo de 2017 en el Auditorio de Uviger, se estará enviando la invitación correspondiente. El Conciusac se da por enterado y avala lo actuado.

3.2 II Capacitación regional 2017. El Mtro. Gerardo Arroyo informa que esta actividad se llevará a cabo el 4 y 5 de mayo en el Auditorio de Uviger, Facultad de Agronomía, participarán los Centros Universitarios de Chimaltenango, Santa Rosa, Escuintla, Cema, y las unidades que han enviado solicitudes de capacitación, Cefol, Idhusac, Cecon, Ectafide, entre otros. El Conciusac se da por enterado y avala lo actuado.

3.3 III Capacitación regional 2017. El Mtro. Gerardo Arroyo informa que se llevará a cabo en la Ciudad de Quetzaltenango, los días 8 y 9 de mayo, se tiene confirmada la participación de los Centros Universitarios de Quetzaltenango, San Marcos, Mazatenango, Sololá, Totonicapán, Huehuetenango y Quiché. La Dirección General de Investigación está preparando toda la logística para atender esta actividad, el personal que viaja por parte de la Digi es el Mtro. Gerardo Arroyo, Mtro. Julio Rufino Salazar, Lic. León Roberto Barrios, Dra. Sandra Herrera, Mtra. Andrea Rodas, Lic. Federico Nave, Lic. David Marroquín; asimismo, el Sr. Julio Estrada y Sra. Eva Montes. También se contará con la participación del Lic. Armando Cáceres. El Conciusac se da por enterado y avala lo actuado.

3.4 II Jornada de actualización. “Herramientas para la elaboración de manuscritos científicos de calidad”. El Mtro. Gerardo Arroyo informa que esta capacitación está dirigida a coordinadores y equipos de investigadores con proyectos en ejecución durante el 2017. La jornada se llevará a cabo el 17, 18 y 19 de mayo de 2017, en el Auditorio de Uviger, Facultad de Agronomía, en horario de 8:00 a 16:00 horas. Estas capacitaciones han tenido bastante aceptación y el objetivo principal es que los investigadores al finalizar sus proyectos presenten a las revistas sus manuscritos científicos con calidad. El Conciusac se da por enterado y avala lo actuado.

- 3.5 Presentación de la plataforma e-Digi a los miembros del Consejo Superior Universitario y entrega de catálogo de publicaciones.** El Mtro. Gerardo Arroyo informa que el miércoles 26 de los corrientes fueron recibidos en audiencia el Director General de Investigación y miembros del personal Digi, quienes presentaron al pleno del Consejo Superior Universitario la plataforma e-Digi e hicieron entrega del catálogo de publicaciones. Este es un repositorio y está disponible para todos, es gratuito y se tiene planificado vincularlo con bibliotecas grandes de Estados Unidos, Paris y otras del mundo. El Conciusac se da por enterado y avala lo actuado.
- 3.6 Entrega del Boletín de Investigación y Postgrado Año 2 No. 1, correspondiente a enero-febrero 2017.** El Mtro. Gerardo Arroyo informa que dentro de sus carpetas se encuentra un ejemplar del boletín; asimismo, les invita a utilizarlo para publicar sus actividades, noticias o artículos académicos. El Conciusac se da por enterado.
- 3.7 Entrega del afiche y bifoliar de la Convocatoria Digi-2017.** El Mtro. Gerardo Arroyo informa que dentro de sus carpetas se hace entrega de ejemplares del bifoliar y del afiche de la convocatoria para que se sirvan difundir la información en las unidades que representan. El Conciusac se da por enterado.
- 3.8 Información del Dr. Mario Raúl Ramírez sobre "Los incentivos para la investigación: caso de estudio Facultad de Arquitectura".** El Mtro. Gerardo Arroyo concede la palabra al Dr. Ramírez quien realiza su presentación y posterior a una serie de preguntas por parte del pleno finaliza y agradece al Conciusac por su atención. El Conciusac se da por enterado. El Dr. Ramírez hace entrega del siguiente resumen de su presentación para que forme parte del acta.

"Incentivos a la investigación: Caso de estudio Facultad de Arquitectura. Presentado en sesión de CONCIUSAC, abril de 2017

Los incentivos a la investigación son una preocupación en esta casa de estudio, cuyo objetivo es mejorar indicadores de investigación, que incluyen, entre otros, número de proyectos de investigación, número de investigadores, número de publicaciones. De este último indicador se incluyó el análisis por medio de ley de Lotka (UNESCO, 2015), de la frecuencia de publicación de artículos en la Revista Avance, de la Facultad de Arquitectura (Ramírez de León, 2017).

El análisis de indicadores está ligado también a la carga académica (Ramírez de León, Conde Rada, Sosa López, & Ramírez Flores, 2016) que es asignada al inicio de cada ciclo lectivo en las unidades académicas, y a las prioridades de la investigación en la USAC. Tales prioridades se reflejan en programas, líneas y temas de investigación tanto a nivel facultativo como de la USAC. Por ello, se ha desarrollado una tabla

(Ramírez de León, 2017) que busca alinear los programas a nivel facultativo con los programas en DIGI, buscando, primero, conocer las similitudes y diferencias entre ambas instancias y luego, poder en el futuro, desarrollar una sinergia entre los mismos, de manera que se puedan aprovechar las oportunidades e insumos para la investigación que motive la participación de docentes e investigadores.

Por lo anterior, se estima oportuno, en los procesos de reestructura o revisión del sistema de investigación de la USAC, incorporar una alineación constructiva entre los programas facultativos y los programas generales de la DIGI; mejorar el sistema de evaluación docente, que pondere de mejor manera la investigación como parte fundamental de la enseñanza-aprendizaje en la USAC, entre otros aspectos.

Ramírez de León, M. R. (2017). Incentivos a la investigación, diagnóstico (WP No. 3). Guatemala.

Ramírez de León, M. R. (2017). Protocolo incentivos (WD No. 5). Guatemala.

Ramírez de León, M. R., Conde Rada, C. A., Sosa López, R. N., & Ramírez Flores, D. (2016). Planteamientos generales relacionados con las leyes y normas que regulan las funciones, obligaciones y atribuciones del personal académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- como determinantes para la asignación de carga académica de sus profesores. Guatemala: CONCIUSAC.

UNESCO. (2015). Research Evaluation Metrics. (UNESCO/CEMCA, Ed.). Paris, France: UNESCO”.

CUARTO: ENTREGA DEL INFORME DEL I TALLER PRE CONGRESO DE REFORMA DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, RATIFICACIONES Y COMPROMISOS DEL II TALLER PRE CONGRESO. El Mtro. Gerardo Arroyo informa que, como se había adelantado en el punto 3.1 de informes, se han realizado el I y II talleres pre congreso, como resultado se entrega el informe del I taller y los compromisos adquiridos en el II taller, por lo que se solicita al pleno la ratificación de los resultados obtenidos: 1. Presentación de la política de investigación. 2. Identificación, descripción y formación de los componentes del nuevo Sistema de Investigación de la Usac. 3. Establecer los componentes, funciones y estrategias de implementación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado. 4. Elaboración y presentación de la agenda de formación del talento humano. 5. Elaboración de perfiles de las unidades de investigación de la Usac.

El Mtro. Gerardo Arroyo les invita para que participen en las comisiones que están elaborando los diferentes componentes que conformarán el documento final de la Redefinición del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos. Por lo tanto, el

Mtro. Jorge Lemus expresa que se adhiere a la comisión para trabajar la política de investigación de la Usac. El Lic. Julio Fernando García se adhiere a la comisión de la vicerrectoría de investigación y posgrado y el Mtro. Raúl Jáuregui se adhiere a la comisión de los perfiles de las unidades de investigación de la Usac.

Así mismo, el Mtro. Gerardo Arroyo invita nuevamente a los miembros del Conciusac para que participen en el III taller pre congreso de Reforma del Sistema de Investigación que se realizará el 25 y 26 de mayo, haciendo énfasis en la importancia de su participación como representantes de las unidades académicas de la Universidad.

Con base en la información proporcionada por el Mtro. Gerardo Arroyo los miembros del Conciusac aprueban lo actuado en el I y II talleres pre congreso y proponen que se emita un acuerdo en donde se aprueba la realización de los pre congresos y congreso, estableciéndose la importancia de la participación de los representantes de las unidades de investigación; este acuerdo deberá ser enviado a los miembros de las Juntas Directivas y Consejos Directivos de las unidades académicas representadas ante el Conciusac.

QUINTO: ENTREGA DE LA PLANIFICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL ENSAYO CIENTÍFICO DIGI-2017 POR PARTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA. El Mtro. Gerardo Arroyo hace entrega de la planificación presentada por los miembros de la comisión organizadora, Dra. Hilda de Abril, Dr. José Cal e Inga. Liuba Cabrera. El Conciusac se da por enterado y avala lo actuado.

SEXTO: VARIOS. No hay puntos varios que tratar.

SÉPTIMO: FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente sesión ordinaria en el mismo lugar y fecha, siendo las trece horas. De todo lo anterior, damos fe.

Mtro. Julio Rufino Salazar Pérez
Secretario del Conciusac

Mtro. Gerardo Leonel Arroyo Catalán
Director General de Investigación